

# República

Franqueo  
concer-  
tado

Año III.—Número 382

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 2 Noviembre 1933

## Candidatura de Izquierda Republicana y Socialista de la provincia de Teruel

### Marcelino Domingo Sanjuan

Radical Socialista Independiente

### Gregorio Vilatela y Abad

Radical Socialista Independiente

### Pedro Diez Pérez

Socialista

### Luis Doporto Marchori

Acción Republicana

#### DOS ESPAÑAS

### La España que muere y la España que nace

El ilustre líder de la democracia Marcelino Domingo ha lanzado en un mitin reciente, celebrado en Madrid, la afirmación de que la España vieja se ha puesto en pie contra la España nueva. La frase acertadísima y feliz de Marcelino Domingo ha dejado planteado el problema secular de España en términos de gran claridad.

Esa ha sido, desgraciadamente la gran tragedia de nuestra patria. La existencia de dos Españas completamente antagónicas, en pensamientos, modos y sentimientos, ha sido la causa de que este desgraciado país haya perdido gran parte de sus fuerzas vitales en estériles luchas internas y haya quedado rezagado en el camino hacia el progreso que siguen otros pueblos.

Esta lucha que ha desangrado a nuestro pueblo es ya secular. Los reyes católicos, con la unión de Castilla y la corona de Aragón, lograron realizar, al menos aparentemente, la unidad de España. El respeto y la tolerancia con todas las

ideas, hicieron posible la convivencia de todos los habitantes del suelo hispano. El concepto de la igualdad de derechos entre todos los españoles cristalizó en el *tanto monta* de los propios Isabel y Fernando, el afán de cultura, la protección a las letras, artes y ciencias, la libertad y pensamiento y la ausencia de prejuicios, fueron la causa de que se prestase atención al hombre que habiendo sido tachado de visionario en otros países aumentó la extensión de nuestro suelo con un nuevo continente.

Muy breve resultó este período de paz y de prosperidad. Pronto hizo su aparición el más odioso fanatismo y la más vergonzosa intolerancia, emponzoñando la vida de la nación y que tuvo su punto culminante en el decreto de expulsión de los judíos. Surge así la España intransigente y fanática, zafia y brutal, que cerrando los ojos y los oídos a todo progreso y a todo movimiento renovador, persigue a sangre y fuego el tremendo delito de

pensar. Es la España inquisitorial que clavando sus garras sobre el suelo español, se niega a marchar sobre el camino del progreso. Es la España vieja que todos conocemos y que ha llegado hasta nuestros días con muy pocas variaciones. Es la España que muere inexorablemente, pero que no se resigna a perecer.

Frente a esta España retrógrada y obscurantista se alza ahora una nueva España. La España que existiendo en potencia en todas las épocas no se había podido manifestar en toda su grandeza, porque tantas veces como intentó levantarse en movimiento de protesta fue aplastada por el despotismo de la España vieja. Unas veces el movimiento de rebeldía encarna en Padilla, Bravo y Maldonado que ofrecen sus cabezas al hacha del verdugo. Otras veces son Ponce de León, Inés de Sesó, Julianillo Hernández y tantos otros, quienes alzándose en defensa de la libertad de conciencia entregan sus cuerpos a las hogueras de la Santa (I) Inquisición. En nuestros días son Galán y García Hernández los que se levantan frente al absolutismo de un rey perjuro y otrendan su pecho a las balas con que pretende defenderse un régimen que irremisiblemente tenía que perderse, víctima

de sus propios errores. ¡Siempre la eterna lucha de las dos Españas!

Pero la semilla de la libertad, regada con la sangre de todos los mártires que dieron su vida en holocausto de ella, tenía que dar su fruto. Y así vemos como el 12 de Abril de 1931 la España nueva se pone en pie y se manifiesta con entereza y gallardía contra la España vieja. La España nueva se impone rotundamente a la España vieja no de una manera sangrienta y cruel, sino por una revolución pacífica y democrática. Cuando puede exterminar, con la pujanza y vitalidad de su juventud a la España vieja, no hace más que abrirle sus brazos e invitarle a cobijarse bajo su pabellón. No quiere derramamiento de sangre ni venganza. Es ampliamente generosa y perdona porque se siente fuerte.

No diga la España vieja que la revolución ha sido cruel y sangrienta. La España nueva en la noche del 14 de abril demostró cumplidamente que no albergaba sentimientos de persecución ni de odio. Frente a la puerta del Palacio Oriente se encontraba una multitud jubilosa y feliz que supo respetar a una familia desgraciada que tras los muros de aquella casa lloraba su triste suerte, protegida tan sólo por unos jóvenes que llevaban por todo armamento un brazalet rojo.

#### Medita, lector:

La monarquía hizo en nuestro Ejército más generales que los que correspondían al alemán de 1914.

La República ha convertido al Ejército en lo que debe ser: un instrumento de defensa de la nación.

Tampoco hubo asaltos de Bancos, comercios ni palacios aristocráticos. El pueblo no quería guerra y sangre sino paz y trabajo.

¿Cómo contesta la España vieja al noble comportamiento de la España nueva? Primero, agazapándose en la sombra para poder hierla traídoramente. Después, atreviéndose a salir de su madriguera para combatirla por todos los medios. Los que desde el primer momento se colocaron entrente y los que habiéndose aproximado a las tiendas republicanas pensaron conservar privilegios que forzosamente tenían que lastimarse, se unen nuevamente para destruir la obra revolucionaria de la España nueva. Quieren volver a los tiempos de esa España vieja, siniestra y trágica, que se fué para siempre.

Piense bien la España vieja lo que puede ser el 19 de noviembre si la España nueva se decide de una vez a barrerla definitivamente. La España vieja, con sus arrugas y

sus afeites, con sus golpes de tos asmática, no podrá resistir el empuje de la España nueva, joven y fuerte, llena de anhelos de vida.

El 19 de noviembre se encontrarán de nuevo frente a frente, quizá por última vez, las dos Españas. La España vieja y la España nueva. La España que muere y la España que nace.

GERMÁN ARÁUJO

Relojería y Taller de Reparaciones  
DE  
**JOSE FORTEA**  
Calle Ramón y Cajal, 36  
(Antes San Juan)  
— TERUEL —

Anuncie usted en REPUBLICA

Libros y Revistas

«Nuevo Mundo». — Da a conocer importantes declaraciones del conde de Romanones sobre la campaña electoral y los partidos que, a su juicio, se destacarán en las próximas Cortes.

Publica, además: La dura vida en las minas de carbón. — El salón de Otoño. — Entrevista con Rafael Ortega, astro del baile gitano. — El nuevo aspecto de los cines en los domingos de conferencias políticas. — El problema del ingreso a las Escuelas Industriales. — Lo que no se ve desde la butaca. — Actividades políticas. — Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Vaqueros, ganaderos

Recentalina: Alimento ideal para el ganado joven en substitución de la leche natural.

Depositorio exclusivo CARMELO BLANCO, Antonio Pérez 23, almacén de toda clase de piensos para el ganado.

Teléfono 51-51, Zaragoza.

Sesión de la Diputación

El martes, bajo la presidencia de don Ramón Segura, celebró sesión la Corporación provincial.

Adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogidos de lactancia, de Antonio Yuste Eugenio, de Riódeva, y María Domingo Escriche, de Vivel del Río.

Confirmar el traspaso verificado por el señor alcalde de Royuela, de la acogida de lactancia Fé Martínez y que se encargue de ella Victoria Martínez, de Guadalaviar.

El ingreso inmediato en la Beneficencia, en concepto de acogidos,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA," PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

de Benjamín y Josefa Crespo, de Valverde.

Autorizar al delegado de la Higuera de Alcañiz para que ordene la instalación de la luz eléctrica en las habitaciones habilitadas últimamente para viviendas de los empleados.

El reingreso al servicio activo del director de la Banda provincial don Cándido Soler Nácher, en la actualidad en situación de excedente voluntario.

Quedar enterada de una comunicación de la Jaturata de Obras públicas, aceptando el proyecto de ordenación formulado por la Comisión gestora para la construcción de los caminos vecinales últimamente incluidos en el plan.

Idem idem de una carta del señor ministro de la Guerra, dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Comisión con ocasión de su nombramiento para el desempeño de dicho cargo.

Manifiestar al Ayuntamiento de Formiche Alto que no procede la devolución del depósito que hizo para el transporte de maderas, hasta tanto se lleve a cabo la reparación del camino y dejen en el estado en que se encontraba.

Aprobar las bases de concurso para la provisión de dos plazas de cajistas segundos de la imprenta provincial.

Conceder al Ayuntamiento de Formiche Bajo un anticipo reintegrable de 5.157'10 pesetas para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 619, del de la Estación del Puerto de Escandón a Formiche Alto a Formiche Bajo.

Idem al de Castalvo un anticipo reintegrable de 6.239'40 pesetas

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 3 por 100 1928, etc.

Table with columns: CÉDULAS, Caja de Emisiones 5 por 100, Banco Hipotecario 4 por 100, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Trasatlántico, Chade, Telefónicas, Azucareras, Saltos del Alberche, etc.

Table with columns: MONEDAS, Francos, Belgas, Suizos, Liras, Libras, Dollars, Reichsmark, etc.

GENTE CONOCIDA

Han salido: Para Manzanera, el vicepresidente de la Diputación y querido correligionario don Ramón Marco. — Para Epila, el funcionario de aquella Azucarera don Moises Gimeno, buen amigo nuestro.

Han llegado: De Valencia nuestro querido amigo, el teniente alcalde don Pedro Fabre. — De esta misma ciudad don Timoteo Perruca.

VARIAS Ayer celebró la fiesta de su cumpleaños nuestro querido correligionario, el funcionario de Telégrafos don José Valencia Pallarés. A las felicitaciones recibidas una la nuestra muy cordial.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 11'6 grados. Idem mínima de hoy, 2'8 bajo cero. Dirección del viento, N. Presión atmosférica, 685'8. Recorrido del viento, O.

Conviene tener en cuenta que Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, representando nuestro Partido en los Gobiernos Azaña, estructuraron los dos pilares en los que se asienta la obra revolucionaria de la República: la Reforma Agraria y el laicismo del Estado, sustituyendo la enseñanza confesional y suprimiendo el presupuesto de culto y clero.

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, que a partir de esta fecha regirá la tarifa de precios que se han de aplicar a los anuncios que se publiquen en este periódico, y que es la siguiente:

- En 1.ª y 4.ª página . . . . . 0'20 ptas. línea
En 2.ª y 3.ª id. . . . . 0'15 » »
Edictos y subastas. . . . . 0'25 » »

Anuncios comerciales e industriales: Precio según tamaño y página.

— BONIFICACIÓN —

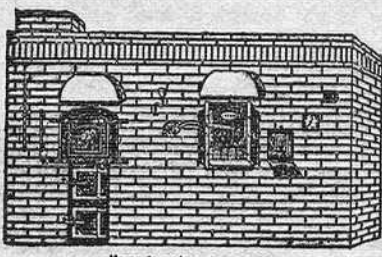
Se hará un descuento del 5 por 100 a los señores suscriptores, quienes al dar la orden de inserción deberán hacer constar esta circunstancia.

Y para todos los demás, no tendrán descuento alguno durante el primer mes de inserción del anuncio; por un trimestre obtendrán el 5 por 100, por un semestre el 10 por 100 y por un año el 20 por 100 de descuento.

LA ADMINISTRACIÓN

Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica. ESPECIALIDAD EN REFORMAS Y REPARACIONES. CARROCERIAS PARA CAMIONES FORD Y CHEVROLET EN 48 HORAS. Juan Fernández Garcerán. Calle Castellón, n.º 5 y 7. Teléfono n.º 31. SEGORBE (Castellón)

Casa constructora de hornos de pan cocer



HORNEROS

Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce: Con nuestra piedra especial muy conocida en toda España. Precio del metro cuadrado y su colocación, cincuenta pesetas; también mudamos los suelos en los hornos viejos; igual construimos hornos de movimiento continuo, muy modernos para que funcionen con carbón y leña y con aceites pesados. El adelanto de nuestra piedra especial consiste: 1.º En que el suelo cuece el pan inmejorable 2.º Gasta menos combustible; y 3.º que su descomposición tarda un número de años desconocido a venir. Esta casa garantiza todos los hornos que hace, al menor desperfecto.

PRESUPUESTOS GRATIS, PIDANLOS A

D. MANUEL GARCIA

(TORAS Castellón)

Automovilistas. Ya han llegado a España. Los SINGER de 1934. En breve podrán admirar en Teruel sus excelentes características en las que además de las virtudes del 33 trae la del cambio preseleectivo sin embarque con dispositivo para usarlo a comodidad.

No se vota a los hombres, se vota a las ideas. ¿Cómo votar, pues, a unos hombres que no representan ninguna idea, ningún programa político definido?

para ayuda de las obras de construcción del camino número 625, de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castalvo.

Idem al de la Aldehuela un anticipo reintegrable de 11.043'31 pesetas para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 625, de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castalvo.

Idem al de Teruel un anticipo reintegrable de 9.301'60 pesetas para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 625, de la carretera de Teruel a Sagunto a la de Aldehuela por Castalvo.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Cutanda solicitando una subvención para la construcción de un lavadero. De conformidad con el informe emitido por la Junta provincial de Fomento Pecuario, la Comisión acordó desestimar la petición del Ayuntamiento de Calamocha de una subvención para la celebración de una feria de ganados.

Aprobar el padrón de cédulas personales de esta capital formado para el año actual y que se exponga al público por el plazo reglamentario. Y celebrar sesión los días 10, 21 y 30 del actual y hora de sus veintidós.

Cartelera de espectáculos. Teatro Martín.—Ayer se rodó con éxito «La flota suicida». — Hoy se proyecta la interesante cinta «Recien casados». Salón Parisiana.—Se rodó ayer «Los 6 misteriosos», film que agradó al público. — El domingo se proyectará «Cham, el campeón».

Lea usted República

Incendio intencionado. Mezquita de Jarque.—En un pajaro del vecino Benito Herrera se produjo un incendio, destruyéndolo. También fueron pasto de las llamas una camioneta y numeroso aperos de labranza. Las pérdidas se calculan en pesetas 4.800. El incendio ha sido intencionado.

Monárquicos, derrotistas, clericales, jesuitas, militarizantes, fascistas, carlistas, van a enfrentarse con el régimen. No os dejéis engañar por disfraces. Las derechas son la antirrepublica. Vuestra enemiga; la guerra civil, la destrucción de España en nombre de la dictadura y del viva Cristo-rey.

«Academia Turolense»

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Leed "Izquierda," de Alcañiz

Lea República

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# INFORMACION GENERAL

## De elecciones

### UN BANDO DE LA ALCALDIA

La Alcaldía ha publicado un Bando haciendo saber que con arreglo a lo preceptuado en el artículo 2.º de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, todo elector tiene el derecho y el deber de votar en las elecciones que se convocan en su distrito, bajo las responsabilidades que determinan los artículos 84 y 85 de la propia ley, los cuales textualmente dicen así:

Artículo 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquella se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y 2.º Con un recargo de un dos por ciento, de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, Provincia o Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los Establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos, electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos o apoderados suyos en la elección o elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, o por otra circunstancia de igual entidad o análogas a las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción u omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado.

Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes a la notificación de acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará a la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los tallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, a las Juntas provinciales, relación, que estas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Artículo 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de veintitres años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo Distrito electoral, o certificación de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas, con referencia a las listas de votantes y a las pruebas presentadas o antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el artículo 61, respecto a documentos electorales, y se expedirá bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de utilizarlas.

Lo que se hace público, para conocimiento de los electores de este término municipal, en cumplimiento de lo mandado y a fin de que puedan evitar la infracción de dichos preceptos.

## Libros y Revistas

**De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía**

Lea Vd. «República»

Mujer: No olvides que la República vino a libertarte de la esclavitud en que la monarquía y la Iglesia te tenían sometida.

La Iglesia, que ahora te llama con mimo para que votes a las derechas, siempre te ha tratado con manifiesto desprecio: En el mito bíblico ya te culpa a tí, a Eva, del pecado que cometió Adán; en el matrimonio, la epístola de San Pablo te condena a la esclavitud: obedecerás siempre al marido; otros santos, te han tratado como a fieras.

Mujer: No olvides que la República te ha dignificado elevándote al rango de ciudadana y que se ha preocupado de dictar leyes que te amparan y protegen.

Mujer: La República te ha concedido el voto. ¿Serás capaz de entregárselo a tus tiranos de siempre? ¿Serás capaz de desear volver a la esclavitud en lugar de defender los derechos, la libertad que te ofrece la República?

Si votas a la caverna, pisotearás tu dignidad de mujer y no merecerás más calificativo que el de esclava.

La República se preocupa de la Enseñanza como jamás lo hizo la monarquía, sustituyendo los frailes por los maestros y la letanía por la Gramática.

La República se encuentra con el problema de la ineducación sexual del pueblo español, que sólo fué posible en un Estado—el monárquico—que llamándose católico, admitía y reglamentaba la prostitución.

*Cuando la República atiende al obrero y se preocupa de mejorar la suerte del proletariado, los cavernícolas, los patriotas del «chin chin y viva España», exportan sus capitales, cierran sus industrias y no cultivan sus tierras con el «piadoso» y «cristiano» fin de hundir a España.*

No olvidar ciudadanos que hay partidos que llamándose republicanos—el radical—unas veces aparece como derecha, como izquierda otras, según conviene. Que además de no hacer obra revolucionaria la han obstruido sistemáticamente. ¡Esa es la única labor de que se puede jactar el partido radical!

## ¿En qué quedamos? La sesión municipal de anoche

### LA CANDIDATURA RADICAL DE TERUEL

Esta madrugada, según leemos en «El Mercantil Valenciano», el subsecretario de la Presidencia señor Torres Campaña remitió a los periodistas la siguiente nota:

«Varios candidatos radicales aprobados por el Comité Ejecutivo del Partido.

(Aquí los nombres de las capitales y de los señores candidatos, entre los que figuran los de Teruel y que, según la nota, son Pompeyo Díaz (debe ser Gimeno) Alonso, Pedro Riera Vidal, Adelaido Rodríguez y Félix Sánchez Lainez.)

Como quiera que la candidatura hecha pública por los radicales de Teruel es la de los señores Gimeno y Vicente, cabe preguntarnos. ¿Pero qué lío es éste?

Y si a esto añadimos el insistente rumor de que en dicha candidatura van a formar parte los señores Irazo y Feced, el lío y el barullo es todavía mayor.

## Juan Garcia Morales

PRESBITERO SU LIBRO

### ¡Hipócritas!

### ¡Farsantes!

### ¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

## Basilio Alvarez

Precio: TRES pesetas

DE VENTA

en la librería de Hijo de Perra, calle de la Democracia, Teruel, y en el domicilio de su autor, Manuel, I.—Madrid

Descuentos especiales a Sociedades Obreras

## SEGUROS

Compañía Seguros todos ramos pide representantes provincia Teruel. Escribir: Apartado 901.—Barcelona.

## SE VENDE

Una casa, sita en el Puente de la Reina. Razón: Mariano Marzo, San Esteban, 23.

Lea V. República

## Mujer: no olvides...

Que el pueblo, al proclamarse la República fué completamente dueño de la calle: pudo derramar sangre de sus eternos opresores y no dejar ni un convento ni una iglesia, cosa que respetó.

Que la República no persigue la religión católica ni a ninguna, sino que persigue a los que la explotan con fines lucrativos y egoístas

Que la República ha creado la escuela única, la escuela laica, en la que se acabaron los privilegios y las distinciones y en la que no se admite más aristocracia que la del talento. ¡Se acabó aquello de los niños idiotas que conseguían el título por dinero e influencia!

Que si hay obreros parados es porque la República respetó el capital de quienes hoy lo retiran de la circulación con el «cristiano» y derrotista fin de hundir esta República que tan generosa y benévola fué con su adversario.

Que la República te ha manumitido completamente y que por ella eres libre.

Todo esto no lo olvides, mujer, en el momento de emitir el voto que la República te concedió.

## Visita cultural

### LOS ESCOLARES DE CONCUID VISITAN NUESTRA CIUDAD

Acompañados del maestro y de los cursillistas señores Peransi, Navas y Rabanaque, visitaron nuestra ciudad los niños de las escuelas de Concuíd.

Visitaron el convento de San Francisco, las torres del Salvador y San Martín, Viaducto, Escalinata, los Arcos y otros monumentos importantes.

Finalmente visitaron la Escuela Graduada de niños, donde fueron agasajados.

Allí fueron obsequiados los niños con cajas de bombones y caramelos. Por la tarde emprendieron el regreso a su pueblo satisfechísimos de la excursión.

Estar suscrito a

## República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

## República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Anuncie V. en REPUBLICA

## Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

PESCADO	
Aceite . . . . . litro	1'90
Arroz corriente . kilo	0'60
» Corell . . . . . »	0'80
» Matizado . . . . . »	0'60
» Bomba . . . . . »	1'20
Azúcar . . . . . »	1'60
Café Torrefacto . . . . . »	10'00
» natural . . . . . »	12'00
Judías Barco . . . . . »	1'60
» Pinet . . . . . »	1'20
» Bolos . . . . . »	1'20
» del Pilar . . . . . »	1'60
Garbanzos 1.ª . . . . . »	2'40
» 2.ª . . . . . »	2'20
» 3.ª . . . . . »	2'00
Chorizos . . . . . doc.ª	2'80
Bacalao . . . . . kilo	2'00
Sardinias . . . . . lata	2'50
» decuba. doc.ª	0'50
Jamón . . . . . kilo	14'00
Manteca Vaca . . . . . »	10'00
» Cerdo . . . . . »	3'60
Huevos . . . . . doc.ª	1'70
Gallinas . . . . . una	8'00
Jabón corriente . kilo	1'10
» Lagarto . . . . . »	1'30
Patatas . . . . . »	0'20
VERDURAS	
Acelgas . . . . . manjº	10 y 5
Borraja . . . . . »	00'00
Bscarola . . . . . »	10 y 5
Lechuga . . . . . »	15, 10 y 5
Judías tiernas . . kilo	0'00
Colas . . . . . »	10 y 5
CARNES-lanores	
Carnero . . . . . »	4'00
Cordero . . . . . »	4'00
Cabrito . . . . . »	4'00
Oveja . . . . . »	3'66
CARNES-cerda	
Lomo . . . . . »	6'00
Magra . . . . . »	5'00
Costilla . . . . . »	4'00
Tocino entrvd.º . . . . . »	3'60
» blanco . . . . . »	2'80
CARNES-vacuno	
Ternera 1.ª . . . . . »	5'40
» 2.ª . . . . . »	5'00
» 3.ª . . . . . »	4'00
» 4.ª . . . . . »	3'00
FRUTAS	
Manzanas . . . . . »	0'60
Uva moscatel . . . . . »	0'00
Naranja Conte . . . . . »	0'25
Peras . . . . . »	0'00
Mandarina . . . . . »	0'60
Plátanos . . . . . doc.ª	2'20
Tomates . . . . . kilo	0'00
Pimientos colorados . . . . . »	0'0
Pimientos verdes . . . . . »	0'0
» . . . . . »	0'0

Empresa Periodística y Técnica de Publicidad

INICIATIVAS **RAVIL** IDEAS PROPIAS

DIBUJOS **RAVIL** TEXTOS

Teléfono 182 TERUEL Apartado 10



## La verdad de la democracia se impone

No se puede desconocer el influjo histórico de los hechos sociales y políticos. Cuatro años de una lucha de tan gran volumen como la última guerra mundial no pueden dejar el mundo como un hecho que dependa de la voluntad individual sino de la colectiva. Y no hay que estimar solo el esfuerzo de una nación, pues quíeráse o no ha de encajarse la humanidad toda en la forma obligada por las circunstancias históricas.

No se puede paliar un grito de dolor. Hay que acudir a remediar lo urgentemente. Decimos con ello que los programas de salvación de una sociedad y de una cultura no han de estar solo en el papel sino que hay que practicarlos.

Las sociedades evolucionan algunas veces normalmente, cuando se atienden por igual las aspiraciones de sus miembros; pero otras veces como pasa en España se sigue el camino forzosamente a saltos (léase nuestra Historia desde Fernando VII) por tener que recuperar el camino perdido por los retrocesos o simplemente por las detenciones. De una o de otra forma el resultado es siempre el mismo pues el nivel internacional se impone con igual rasero: Avance de la Democracia.

En nuestro país se oyen algunas voces pidiendo que se cierre el proceso revolucionario. ¡Pero si apenas está iniciado por desdicha nacional! Pronto han abatido los estandartes que hace dos años consideraban representativos de la Justicia social. ¿Es que pensaban, con gran desconocimiento de los ejemplos históricos, que se iba a resolver nuestro complicado problema político sin dolores sociales? Y tan pronto ha llegado la época de sacrificios se duelen los que nunca se dolieron de nada ni de nadie.

Pie sen los que se enriquecieron duplicando o multiplicando los precios de alimentos y vestidos durante la guerra, piensan los que prestaban y prestan con réditos criminosos, piensan los electores que compraban el voto, con una indignidad gemela del que lo compraba y del que lo vendía, para lucir un acta, piensan si todo eso era justo, piensan los que recitan, sin cumplirlo y sin sentirlo: «Perdonamos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores» y política resultará problemática en lugar de protestar y

### ¡Votad contra las derechas monárquicas!

España no debe ni conversar con ellas.

¿Con qué derecho se arrojan la representación del país? ¡Si el país abomina de ellas, las desprecia!

Morralla borbónica, deshecho de todos los fracasos... ¿Es torpeza o cinismo lo que os empuja?

Nos perdisteis las colonias, arruinásteis a España, la llenásteis de frailes y de jesuitas, en complicidad con los abusos de la plutocracia y las veleidades de la Corona... ¡Y queréis que os voten para representar al país en un Parlamento republicano!

Ciudadanos: Votad contra las derechas. Son las que todos conocemos, las que arrumbamos en 1931.

¡Morralla borbónica! ¡Vuélvete a la tumba!

# FRENTE A FRENTE

Las llamadas derechas ya han hecho pública su candidatura en la que tienen representación todas las que recuerdan por su política el pasado más vergonzoso de España: Monarquía, clericalismo, plutocracia, militarismo... No tienen ni siquiera el valor de llamarse por su nombre. Si lo hicieran, saben muy bien que el pueblo español las barrería como las barrió en las gloriosas elecciones del 12 de Abril. Prefieren ocultarse cobardemente, como lo hicieron siempre, pensando sorprender al cuerpo electoral.

Olvidan los que así proceden la generosidad de la República, de esta República que ellos mismos llamaban inmaculada cuando vieron en peligro sus intereses y privilegios, y a la que hoy quieren oponer una contrarrevolución sangrienta.

Hablan de *fascismo* pensando en la monarquía, sin saber que el ejemplo de Alemania e Italia no sirve para la España republicana y trabajadora que sabrá oponerse a ello empleando los medios que sean necesarios.

Hablan de *enchufismo* ellos, los monopolizadores de toda la riqueza española, frente a un pueblo privado hasta de lo necesario.

Hablan de hechos sangrientos, los de Anual, Monte Arruit y Monjuich, los de los fusilamientos de Vera, los que inmolaron a Galán y García Hernández.

Agazapados, escondidos durante dos años, piensan que el pueblo español ha perdido su vitalidad, su amor a la República, y creen llegado el momento de resucitar sus viejos privilegios. Piensan que es posible acabar con la Reforma Agraria, con las leyes laicas, con la sustitución de la enseñanza religiosa, con todas las leyes sociales que han empezado a emancipar a las clases trabajadora y media de España entera. Frente a ellas, nosotros, la izquierda de la República para el mantenimiento de toda la obra conseguida, para consolidarla y para ampliarla. Frente también a los que llamándose republicanos, tratan de sumarse a la obra contrarrevolucionaria.

Para conseguirlo, los partidos Radical Socialista Independiente, Acción republicana y Socialista, en bloque compacto, van a la lucha bajo la consigna común de:

- ¡Ni un paso atrás!... ¡Adelante!
- Por la democracia y por el Parlamento.
- Por España y por la República.
- Por el laicismo y por las leyes sociales.
- Por la Reforma Agraria.

Por la Ley de Arrendamientos rústicos y por la de Rescate de bienes comunales, que han de emancipar a los agricultores.

Nuestro lema es, con esta bandera, vencer a la reacción en la lucha electoral, dentro de la ley y al servicio de la democracia. Pero si así no fuera porque los procedimientos de la vieja política, que ya asoman, falsearan la verdadera opinión, entonces, sépanlo bien, este pueblo español que supo ser tan generoso el 14 de abril, sabría reivindicar sus derechos violados. Sabría responder a la violencia y al atropello con una violencia mayor.

**CIUDADANOS:** Para la consolidación de la República y para evitar a España días de tragedia, votad en bloque la candidatura de izquierdas:

- Marcelino Domingo Sanjuan**
- Gregorio Vilatela y Abad**
- Pedro Díez Pérez**
- Luis Doporto Marchori**

por muy encallecida que tengan la conciencia verán que eso tiene que acabar. Y si hay partidos, y si hay políticos que juzgan que estos señores son nuestra España y que los que con nuestros programas y nuestra actuación nos situamos enfrente para acabar con ellos no representamos nada, peor para todos pues el resultado será fatalmente el mismo aunque presuman ellos de una Democracia para andar por casa.

Por mucho que quieran torcer el curso de una obra social y política resultará problemática el que lo detengan pero

absurdo y ridículo el que quieran destruirlo.

La Revolución solo está iniciada y es muy peligroso intentar paralizarla.

### El eco de los pueblos

#### LA PUBBLA DE HIJAR

*Boda distinguida.*—Con todo rumbo se celebró el día 27 el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Natividad Calvo, con el joven industrial don Juan Tena, ambos de esta localidad.

Apadrinaron el acto, doña Joaquina Gracia por parte de la novia y don Ricardo Muñoz, director del Banco de España, de Zaragoza, por parte del novio.

Terminado el ceremonial se obsequió a los invitados—numerosísimos por cierto—, con una suculenta comida, escuchándose en el intermedio entusiásticos vivas y brindis, todos ellos, en pro de la felicidad del nuevo matrimonio. ¡Ah! y conste también, que los padrinos fueron felicitados y vitoreados... Conste así.

La comida, que tué servida por varias y simpáticas señoritas, terminó con un animadísimo baile, en el que el elemento juvenil derrochó el buen humor y la alegría por arreos, divirtiéndose de lo lindo.

De las señoras que asistieron re-

cordamos: Doña Vicente Vidal, madre de la novia; doña Celestina Secanella, madre del novio; doña Carmen Muñoz Sánchez, doña Francisca Villanueva, doña Antonina Gracia, doña Teresa Tena, doña Pascuala Peguero, doña Irene Martínez, doña Tomasa Calvo, doña Luisa Estevan, doña Juana Gracia, doña Mauricia Abós, doña María Abadía, doña María Muñoz, doña Pilar Gascón, señora de Muñoz (don Ricardo) y doña Pilar Abós.

El sexo tuerte, estaba representado por don Pedro Calvo Polo, padre de la novia, don Manuel Salvador, tío del novio, don Mariano Royo, don Manuel Castañer, don Antonio Concellón, don Patricio Ballester, don Rafael Abós, don Mariano Ballester, don Agustín Fraguas, don Juan Jorner, don Miguel Lobera, don Miguel Calvo, don Emilio Arto, don Ildefonso Calvo, don Pedro Tello, don José Vidal, don Claudio Alonso, don Jesús Salvador don Francisco Casamián y don Feliciano Maurel.

Y de las guapas y simpáticas señoritas, animadoras del baile, pudimos ver a Pilar y Felisa Tena, Dolores Salvador, Julia Oliver, Luisa y Felisa Santos, Manolita y Rosario Repullés, Carmen Vidal, M.<sup>a</sup> Luisa Lacalle, Teresa Solsona, Carmen y María del Cazo, Teresa Esteban Pilarín Ibarz, Anita Pérez, Julia Lambae, Angeles Remacha, Asunción Sierra, Florencia Royo, Carmen Maurel, María Turón, Carmen

Villanueva, Justina Gan, Manuela Ballester, Pilar Polo, Carmen e Isidra Salvador y otras.

Los jóvenes, Mateo Abós, Mariano Tena, Mariano Salvador Vicente Salvador, Eugenio Tello, Luis Bague, José Royo, Santiago Vidal, Jesús y Pedro Calvo, Aniceto Hernández, José Calvo, Santos Paz, Constantino Daudén, José Ballester, Antonio Estrada, Vicente y Manuel Arto, Miguel Calvo, Manuel Vidal, Luis Salvador, Pablo Poyuelo, José M.<sup>a</sup> Alonso, Pedro Polo, Agustín Clavero...

El acto, resultó brillantísimo en extremo, y tanto los novios como

padrinos y familiares de los primeros, recibieron sinceras felicitaciones y enhorabuena, a la que unimos la nuestra desde estas columnas.

Los nuevos esposos, salieron para Zaragoza, Madrid y otras capitales, donde tienen proyectado pasar la luna de miel, que deseamos sea inacabable. Nuestra enhorabuena pues unida a nuestro buen deseo de que el porvenir más halagüeño, se cierna sobre los nuevos esposos en el nuevo rumbo emprendido.

*Varias.*—Ha sido nombrado agente general para el partido de Hija de la compañía de seguros L'Abellie, don Casimiro Morer Garetá, de esta plaza.

M. SALVADOR TENA

LUCO DE GILOCA

Por lo civil han contraído matrimonial enlace nuestros estimados correligionarios Segundo Cortés y Fermina Obón.

Al acto, que estuvo concurridísimo y animado, asistieron todos los correligionarios de la localidad y las encantadoras señoritas Cleodó Lorenzo, Pilar Buendía, Rosario Soriano, Carmen Lorenzo, Rosario Moreno y Carmen Báguena.

Después de la ceremonia se organizó un baile, celebrándose también un concurso de baile de jota, resultando triunfante la pareja compuesta por Elena Puértolas y Cesáreo Labán.

Finalmente se organizó una rondalla, recorriendo las calles del pueblo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cariñosa enhorabuena y el deseo de una interminable luna de miel.

*Ciudadanos:* Los monárquicos reaccionarios, entre los que abundan los capitalistas, propietarios y comerciantes, están haciendo una guerra sin cuartel contra la República, contra la democracia, contra el proletariado.

En todos sus actos y en todas sus actitudes lo demuestran. Nosotros, los republicanos, debemos estar siempre ojo avizor y corresponder a ese boicot a la medida de nuestras fuerzas.

¡Favorecer a nuestros afines, es un deber, como lo es el de fomentar e incrementar la prensa republicana!

¡El republicano que favorece a la prensa reaccionaria con perjuicio de la republicana, no demuestra su ideal! Desconfiad de él.

En Teruel sólo existe un periódico netamente republicano: REPUBLICA. Suscribirse y propagarlo es una obligación moral de todos los republicanos sin distinción.

**Anuncie V. en REPUBLICA**

MP. DE LA VOZ DE TERUEL BUSTOS 6

## Partido Radical Socialista Independiente

**A los Centros y correligionarios de la provincia**

Para evitar que pueda ser sorprendida la buena fe de las Agrupaciones locales y correligionarios todos de la provincia, por la presente nota se pone en su conocimiento que el órgano del Partido es REPUBLICA y que por tanto no deben hacerse eco de las notas o circulares que sean publicadas en otro periódico que no sea el nuestro.

Las circulares o notas que publiquemos irán siempre avaladas con las firmas del Presidente del Comité provincial Ramón Segura y del Secretario Joaquín de Andrés, sin cuyo requisito no deberán tomarse en cuenta.